

Catecismo 1300 - 1303 LA CONFIRMACION

La celebración de la Confirmación

2007

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1300:

Sigue el rito esencial del sacramento. En el rito latino, "el sacramento de la Confirmación es conferido por la unción del santo crisma en la frente, hecha imponiendo la mano, y con estas palabras: "Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo" (Pablo VI, Const. ap. *Divinae consortium naturae*). En las Iglesias orientales de rito bizantino, la unción del *myron* se hace después de una oración de epiclesis, sobre las partes más significativas del cuerpo: la frente, los ojos, la nariz, los oídos, los labios, el pecho, la espalda, las manos y los pies, y cada unción va acompañada de la fórmula: *Sfragis doreas Pnéumatós Agíou* ("Sello del don que es el Espíritu Santo") (*Rituale per le Chiese orientali di rito bizantino in lingua greca, Pars I*).

ES importante este detalle, y es que el obispo hace la señal de la cruz en la frente, está subrayando eso de que somos "sellados" con el sello del Espíritu Santo:

¿Cuál es la señal del cristiano?

La señal del cristiano es la señal de la cruz.

Es lo que aprendimos en nuestro catecismo.

Con esa señal comenzamos las celebraciones litúrgicas, nos santiguamos al comenzar el día... con esa señal hemos sido bautizados...

La señal de la cruz, es nuestra señal.

Para los romanos, morir en la cruz estaba reservado a los más despreciables.

Pero para nosotros ha pasado a tener otra significación completamente distinta. Cuando hacemos la señal de la cruz es como decir: "**Cristo ha muerto por ti**".

Cuando le hacemos la señal de la cruz a un niño, cuando se bautiza, estamos recordando con esta señal: "Cristo ha entregado su vida por ti". De igual manera, cuando el Obispo le hace la señal de la cruz en la frente del confirmando: "*no te avergüences nunca de la cruz de Cristo*". Y el Obispo dice:

Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo.

Todo sacramento utiliza un signo, una señal. Ese signo significa **y al mismo tiempo realiza**. NO solo es un símbolo. **Recibimos el don del Espíritu Santo con la señal de la cruz** que el Obispo nos hace en la frente.

Nos cuenta en el evangelio de San Juan, que Jesucristo crucificado fue traspasado por una lanza y de su costado brotó "*sangre y agua*"; Imagen de los dos sacramentos principales de la salvación.

Pero también esa "agua" ha sido vista por muchos santos padres como imagen del Espíritu Santo.

De Cr5isot crucificado brota el Espíritu Santo. *Él es la roca, aquella roca que Moisés golpeo con el bastón y broto agua de la roca; esa vara con la que es pegada la "roca" es la lanza del soldado y brota el agua imagen del Espíritu Santo.*

Termina este punto diciendo:

En las Iglesias orientales de rito bizantino, la unción del *myron* se hace después de una oración de epiclesis, sobre las partes más significativas del cuerpo: la frente, los ojos, la nariz, los oídos, los labios, el pecho, la espalda, las manos y los pies, y cada unción va acompañada de la fórmula: *Sfragis doreas Pnéumatos Agíou* ("Sello del don que es el Espíritu Santo").

Recordamos que la Iglesia oriental el bautismo y la confirmación y la eucaristía la reciben a los niños en el mismo momento.

La liturgia oriental es una liturgia muy rica en signos.

Ese signar con la cruz en varias parte del cuerpo del niño, quiere significar que estamos "**totalmente rodeados por Dios**."

Dios está a tu derecha y a tu izquierda, está delante y está detrás... Estas en vuelto en el Espíritu Santo.

Dice San Pablo: "**En el vivimos, nos movemos y existimos**".

Al igual que el pez que está totalmente rodeado por el agua. Esto es lo que quiere significar esta liturgia católica de la Iglesia oriental al celebrar la confirmación. Y hacen esta oración:

"Sello del don que es el Espíritu Santo".

Punto 1301: El beso de paz

El beso de paz con el que concluye el rito del sacramento significa y manifiesta la comunión eclesial con el obispo y con todos los fieles (cf San Hipólito Romano, *Traditio apostolica*, 21).

Hay una leyenda por ahí de que el obispo le da una torta en la cara al confirmando en este momento; y eso es totalmente falso.

Lo que pasa es que cuando se da la paz, el obispo le acaricia, o le hace un gesto de cariño –tiene los dedos manchados de aceite.

Este gesto de paz se da en el sacramento del orden, cuando el nuevo sacerdote se abraza con los sacerdotes y el obispo.

Por otro lado es un signo de comunión. Alguien que no esté en comunión con la Iglesia no puede recibir los sacramentos.

Hay una expresión hermosa: "**Al final muero hija de la Iglesia**". (Santa Teresa de Jesús).

En la confirmación se subraya mucho esto: Es el Obispo el que crea la comunión con la Iglesia en ese gesto de paz.

En resumen son tres los signos de la confirmación en el rito latino (el nuestro).

-El Obispo extiende de manos sobre los confirmandos y pronuncia una invocación del Espíritu Santo.

-El signo de la cruz con el dedo, con el crisma en la frente del confirmando: recibe por este signo el Espíritu Santo.

-Rito de la paz, como signo de comunión.

Punto 1302: Los efectos de la Confirmación.

De la celebración se deduce que el efecto del sacramento de la Confirmación es la efusión especial del Espíritu Santo, como fue concedida en otro tiempo a los Apóstoles el día de Pentecostés.

Cada sacramento tiene su efecto:

El bautismo es hacernos hijos de Dios, borrar el pecado original, hacernos miembros de la Iglesia.

La penitencia es perdonar nuestros pecados y amentarnos en gracia.

La eucaristía es alimentarnos con el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo.

El orden sacerdotal es ungirnos e identificarnos con Cristo- sacerdote, para poder celebrar los sacramentos, presidiendo la Iglesia.

La unción de enfermos es pedir la sanación, y configurararnos a la pasión de Cristo en nuestra enfermedad

El matrimonio es la Gracia para amarse en Cristo.

El efecto del sacramento de **la Confirmación** es **la plenitud del Espíritu Santo**.

Pedir que el episodio que los Apóstoles vivieron en Pentecostés, lo volvamos a revivir.

Se habla en este punto **la efusión especial del Espíritu Santo**, la plenitud del Espíritu Santo.

Los Apóstoles que estaban en Jerusalén, había recibido la visita de Jesucristo resucitado, antes de pentecostés y antes de que Jesús ascendiese a los cielos.

Jesús había "soplado" sobre ellos y les había dicho: "**Recibid el Espíritu Santo, a quienes les perdonéis los pecados les quedan perdonados...**"

No es que el Espíritu Santo no había venido ya antes de pentecostés, sino que no **había venido en plenitud**.

En este contexto hay que entender que Dios no es algo que se pueda poseer y guardar en una cajita. Es Dios el que nos posee a nosotros, y que tenemos que ir creciendo en los dones de Dios, Ante Dios **siempre somos niños, y pobre de aquel que ante Dios se considere adulto**, como que ya lo sabe todo.

Hay algunos errores en cuanto al sacramento de la confirmación, como es esa idea de que uno recibe el sacramento de la confirmación *"como confirmando lo que mis padres me dieron"* y yo digo que sí. El error es que se olvidan del Espíritu Santo y hacen de la confirmación una "especie de "autoproclamación de que yo soy cristiano".

Otra cosa es que el sacramento de la confirmación y todos los demás sacramentos son una ocasión especial para decir **"un si al Señor"**; pero esa no es la Gracia que se pide, sino que lo que se pide es la Gracia del Espíritu Santo **como fue concedida en otro tiempo a los Apóstoles el día de Pentecostés**.

Que no es una cuestión de que nosotros seamos muy "machotes".

Como dice San Pablo: *"nadie puede decir "Jesús es Señor", sino es por el don del Espíritu santo*.

Por tanto lo esencial del sacramento de la Confirmación es la de ser **"mendigos del Espíritu Santo"**, pedir la plenitud del Espíritu Santo para poder "confirmar" la fe.

Punto 1303:

Por este hecho, la Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:

- nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir **"Abbá, Padre"** (Rm 8,15);
- nos une más firmemente a Cristo;
- aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;
- hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia (cf [LG](#) 11);
- nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz (cf DS 1319; [LG](#) 11,12):

«Recuerda, pues, que has recibido el signo espiritual, el Espíritu de sabiduría e inteligencia, el Espíritu de consejo y de fortaleza, el Espíritu de conocimiento y de piedad, el Espíritu de temor santo, y guarda lo que has recibido. Dios Padre te ha marcado con su signo, Cristo Señor te ha confirmado y ha puesto en tu corazón la prenda del Espíritu» (San Ambrosio, *De mysteriis* 7,42).

Señala cinco efectos:

— **nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir "Abbá, Padre" (Rm 8,15);**

Romanos 8, 15:

- 14 *En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios.*
 15 *Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!*
 16 *El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios*

También en eso de "ser hijos", también se puede ir creciendo. Todos sabemos lo que significa ser hijo "nominalmente", o ser hijo en un sentido más pleno.

Hay unas filiaciones que suponen una sintonía, un "vibrar" con el **mismo corazón que el Padre**; pero otras filiaciones tienen una distancia afectiva tremenda entre el padre y el hijo.

Es curioso, pero en la filiación humana ocurre lo contrario que en la filiación divina; en la filiación humana, según uno va creciendo —y es ley de vida— que cada vez el hijo es más independiente de su padre y de su madre.

Pero con la filiación divina es al revés, y es que según vamos creciendo en la vida cristiana, cada vez, la **paternidad de Dios, se nos antoja que Dios es un padre más cercano a nosotros. Somos "más hijo" conforme pasan los años, en la vida espiritual.**

Cuando era joven *"vivía cerca de Dios, pero él no se daba cuenta de que Dios cuidaba de él"*.

Es por esto que dice que la confirmación nos **introduce más profundamente en la filiación divina, hace que podamos decir: "Abba", Que tengamos plena confianza con El.**

Una de las cosas de la parábola del hijo prodigo, es que el hijo prodigo, cuando va a volver a donde "el padre", dice: *"volveré a la casa de mi padre"*; y cuando se encuentra con su padre, el hijo se da cuenta que su padre no le acoge en "la casa", sino que lo acoge **en el corazón del padre**. *Mientras que el hijo mayor, que sí que está en la casa, pero no está en el corazón del Padre, porque no estaba en la profundidad de la filiación divina.*

El segundo efecto:

— **nos une más firmemente a Cristo;**

Es consecuencia de la anterior, **en la medida en que uno es "mas" hijo de Dios, estará más identificado con Cristo**. Precisamente por ser "más Cristo", es "más hijo de Dios".

Estamos injertados en Cristo y por eso somos hijos de Dios.

También aquí hay un proceso, y no se puede hablar de actos puntuales: *en la medida en que el hombre viejo v muriendo en nosotros y renace el hombre nuevo, a imagen de Jesucristo*. En la medida en que la conversión se va produciendo en nuestra vida, entonces estamos más identificados con Cristo.

Es san Pablo el que dice: **"Ya no soy yo el que vive, sino que es Cristo el que vive en mí"**.

Ojala! que podamos llegar a decir lo mismo.

Esto, que es una verdad ontológicamente hablando: "Cristo inhabita en mi". Pero una cosa es que viva dentro de ti, y otra es que sea lo que te mueve, **que el Espíritu Santo sea el motor de tus acciones.**

— **aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;**

En la vida Espíritu al podemos aumentar a través de **virtudes y a través de dones.**

Las virtudes es la Gracia de Dios que nos hace acercarnos a Él al modo humano: *en modo que uno lucha contra sus defectos y sus debilidades.*

Los dones divinos nos hacen crecer en la vida de Gracia como puro don, donde "*más que remar*" parece que se "*inflan las velas y así se mueve el barco.*"

Eso pasa en la vida espiritual que por los dones del Espíritu Santo nos pueden hacer avanzar en poco tiempo lo que no había sido capaz por las virtudes (remando).

De esta manera se testimonia que es el Señor el dueño de la vida espiritual.

Lo dejamos aquí.